

## PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA DE LA ABOGACÍA

### *JORNADA sobre* **“LA REFORMA DE LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL”**

*Ley Orgánica 13/2015, de 5 de octubre, de modificación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal para el fortalecimiento de las garantías procesales y la regulación de las medidas de investigación tecnológica, y Ley 41/2015, de 5 de octubre, de modificación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal para la agilización de la justicia penal y el fortalecimiento de las garantías procesales.*

**Coordinadora:**

**D<sup>a</sup> Mercedes Cabrera Quílez.**

*Abogada. Consejera de Abogacía Castilla-La Mancha.*

- *Fecha: Martes, 01 de diciembre de 2015*
- *Lugar de celebración: Consejo General de la Abogacía Española, Paseo de Recoletos, 13, MADRID*
- *Horario: 16,00 h a 19,30 h*

*La asistencia a la Jornada podrá ser tanto presencial\* como on line.*

*\*El CGAE expedirá certificado de asistencia exclusivamente para quienes asistan de forma presencial.*

*Programa:*

- *15,45 h. Recepción de los Asistentes.*
  
- *16,00 h. - 17,00 h.: La reforma introducida por la Ley Orgánica 13/2015 de 5 de octubre. Medidas de investigación tecnológica. Modificación de plazos para finalizar la instrucción de la Ley 41/2015.*

*Ponente: D. Emilio Manuel Fernández.  
Ex-Fiscal Jefe Provincial de Albacete y Miembro del Servicio de Criminalidad Informática (SCI) de la Fiscalía General del Estado y Delegado de Criminalidad Informática. Miembro de la Unidad de Criminalidad Informática de la FGE. Doctor en Derecho Penal.*

- *17,00 h. - 18,00 h.: Nueva configuración de los recursos de la Ley 41/2015.*

*Ponente: D. Antonio Manuel Núñez-Polo Abad.  
Abogado en ejercicio del ICA de Albacete desde el año 1990 y Criminólogo.*

- *18,00 h. - 18,30 h.: Descanso*

- *18,30 h. - 19,30 h.: La nueva regulación del comiso. Reforma de las reglas de conexidad. Procedimiento Monitorio Penal.*

*Ponente: D. Sergio Herreros.  
Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Gijón.*

*Al finalizar cada uno de los puntos de la exposición los asistentes tanto presenciales como on line, podrán hacer las preguntas que deseen.*